

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de octubre de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación, motivo de la baja y fecha.

Colocados

- Teniente de Complemento de Infantería don Ulpiano Leal Gómez, Base Aérea de Manises (Valencia).—Retirado: 16-10-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Galo Mínguez Sanz, CAMPSA, Cornellá (Barcelona).—Retirado: 16-10-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Morer Lalueza, Diputación Provincial, Lérida.—Retirado: 19-10-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Eduardo Real Pena, Empresa coches línea «La Directa, S. L.». Lugo.—Retirado: 19-10-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Rodríguez López, Junta de Obras del Puerto de Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 16-10-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don José Cardiel Ibáñez, Ayuntamiento de Figueras (Gerona).—Retirado: 18-10-68.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Prudencio Fernández Rodríguez, A03PG, Ministerio de Hacienda, León.—Retirado: 20-10-68.
- Teniente de Complemento de Sanidad don Angel Lozano Zarzosa, Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).—Retirado: 19-10-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Eduardo Barquín Ruiz, Banco España, Cádiz.—Retirado: 15-10-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Jesús López Baza, AR4PG, Ministerio de Educación y Ciencia, Palencia.—Retirado: 14-10-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Eduardo Rubio Omeñaca, AR4PG, Ministerio de Educación y Ciencia, Soria.—Retirado: 13-10-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Saturnino Sánchez Escudero, Escuela Maestría Industrial de Vich (Barcelona).—Retirado: 16-10-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Fernando Riouda Alvarez, A03PG, Ministerio de Hacienda, Oviedo.—Retirado: 8-10-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Frau Ripoll, Juzgado Municipal número 3, Palma de Mallorca.—Retirado: 20-10-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Miguel López Luque, AR4PG, Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: 19-10-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Antonio Calvo Arroyo, RENFE, Talleres de Alcalá de Henares (Madrid).—Retirado: 16-10-68.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Miguel Gil Escañuela, Jefatura Sanidad e Intendencia del Ejército, Madrid.—Retirado: 13-10-68.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Infantería don Miguel Moll Gris.—Retirado: 20-10-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don Juan Cruz Sanzol Lacasta.—Retirado: 16-10-68.
- Teniente de Complemento de Infantería don José Travieso Quelle.—Retirado: 18-10-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Martín Rivas.—Retirado: 16-10-68.

- Brigada de Complemento de Infantería don Eduardo Pérez Pérez.—Retirado: 13-10-68.
- Brigada de Complemento de Infantería don Carlos Sainz López.—Retirado: 18-10-68.
- Brigada de Complemento de Artillería don Juan Cancio Barreto González.—Retirado: 20-10-68.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 30 de octubre de 1968 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Reemplazo Voluntario» al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Justo Antolín Pablo, con destino en la 531 Comandancia.

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Justo Antolín Pablo, con destino en la 531 Comandancia, fijando su residencia en Quintanar de la Sierra (Burgos).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número dos, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.